



Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P

820.001.405-9

RUPS 20252635440163

ACTA N° 011 RECIBO FINAL

CONTRATO	013 DE 2025
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TEMAS COMERCIALES Y REGULATORIOS, QUE INCLUYEN LA VALIDACION, CARGA Y CERTIFICACION DE LA INFORMACION REQUERIDA POR EL SUI PARA LA VIGENCIA 2025"
CONTRATANTE	EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA
CONTRATISTA	LAURA VANESSA AVILA MURCIA
SUPERVISOR	GERALDIN MARCELA RUIZ SEVILLANO / TECNICA EN FACTURACION
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) MESES
FECHA DEL ACTA DE INICIO	30 DE ENERO DEL 2025
FECHA PRESENTE ACTA	12 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR DEL CONTRATO	\$ 60.000.000
VALOR ACTA N 002 DE PARCIAL 001 DE FECHA 12 MARZO 2025	\$ 6.000.000
VALOR ACTA N 003 DE PARCIAL 002 DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2025	\$ 6.000.000
VALOR ACTA N 004 DE PARCIAL 003 DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2025	\$ 6.000.000
VALOR ACTA N 005 DE PARCIAL 004 DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2025	\$ 6.000.000
VALOR ACTA N 006 DE PARCIAL 005 DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2025	\$ 6.000.000
VALOR ACTA N 007 DE PARCIAL 006 DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2025	\$ 6.000.000
VALOR ACTA N 008 DE PARCIAL 007 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	\$ 6.000.000
VALOR ACTA N 010 DE PARCIAL 009 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025	\$ 6.000.000
VALOR ACTA N 010 DE PARCIAL 009 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025	\$ 6.000.000
VALOR PRESENTE ACTA N° 011 RECIBO FINAL	\$ 6.000.000
VALOR EJECUTADO	\$ 60.000.000
SALDO A FAVOR DE EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P	\$ 0



Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P

820.001.405-9

RUPS 20252635440163

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron la gerente general Dra. YUCEDITH GIRALDO GUZMÁN, y el AREA DE FACTURACION en calidad de Supervisor y LAURA VANESSA AVILA MURCIA identificado con

C.C. 1.0669.763.095 DE FUSAGASUGA en calidad de contratista, con el fin de realizar acta final del contrato referenciado.

El acta se realiza con fecha del 12 de diciembre debido a que el contratista presentó la factura y la documentación de seguridad el día 10 de diciembre; por lo tanto, se deja constancia de lo anterior en la presente acta.

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervienen en el Municipio de Puerto Boyacá, Boyacá a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

YUCEDITH GIRALDO GUZMÁN
Gerente general EPB-ESP

LAURA VANESSA AVILA MURCIA
Contratista

AREA DE FACTURACION
SUPERVISORA